

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APROBACIÓN de precios de venta al público de publicaciones del Parlamento de Andalucía.

De acuerdo con la solicitud realizada por el Centro de Publicaciones no Oficiales del Parlamento de Andalucía de fecha 18 de julio de 2011, y con la propuesta de la Junta de Edición de fecha 2 de septiembre de 2011, de conformidad con el artículo 11.4 del Reglamento del Centro de Publicaciones no Oficiales del Parlamento de Andalucía, en relación al precio de venta al público de las publicaciones del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara, en su sesión del día 7 de septiembre de 2011,

HA ACORDADO

Único: Aprobar el precio de venta al público de la publicación del Parlamento de Andalucía que se especifica a continuación:

Título del libro: Reglamento del Parlamento de Andalucía y Estatuto de Autonomía para Andalucía (Edición 2011).
ISBN: 978-84-88652-03-5.
PVP: 9,00 €.

Sevilla, 8 de septiembre de 2011.- El Letrado Mayor, José Antonio Vitoras Jiménez.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Animal.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Francisco Palma Camacho.
Expediente: 41/329/11/AC.
Infracción: Grave, art. 39.s), Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección Animal.
Fecha: 17.6.2011.
Sanción: 800 €.

Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se no-

tifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Ridrapi, S.L.
Expediente: 41/469/2011 EP.
Infracción: Grave, art. 20.1, Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos.
Fecha: 25.5.2011.
Sanción: 1.550,00 €.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo: Quince días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Máquinas Recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Eva Moreno Muñoz.
Expediente: SE 60/10 MR.
Infracción: Grave, art. 29.1, Ley 2/86, de 19 de abril, de Juegos y Apuestas.
Fecha: 9.5.2011.
Sanción: 900 €
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 24 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, C/ Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho